



Insta Comisión a plantear una ruta legislativa que permita un régimen universal en materia de seguridad social

Inauguran diputados y funcionarios federales la Semana Nacional de Seguridad Social

Nota N°. 2484

Insta Comisión a plantear una ruta legislativa que permita un régimen universal en materia de seguridad social

* Inauguran diputados y funcionarios federales la Semana Nacional de Seguridad Social

Palacio Legislativo, 25-04-2022 (Notilegis).- En el marco de la inauguración de las actividades por la Semana Nacional de la Seguridad Social, en San Lázaro, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Lujan lanzó un llamado a todos los actores e instituciones para que en el ámbito de sus competencias encaminen una propuesta, que permita a México transitar hacia una seguridad social universal para todos los mexicanos.

Por medio de un comunicado, la también presidenta de la Comisión de Seguridad Social indicó que el tema involucra una diferenciación entre los derechohabientes con seguridad social, es decir, aquellos que gozan de las implicaciones del concepto, y los que no tienen acceso a estas prestaciones.

Agregó que este modelo es así porque el sistema de seguridad de México surgió ligada a un derecho laboral y porque se crearon diversas instituciones que atienden a diferentes sectores de la población, “es así que a nivel federal tenemos cuatro subsistemas; el del IMSS, el del ISSSTE, el de Pemex y el de las Fuerzas Armadas”.

En ese contexto, recordó que en el país hay más de 150 subsistemas de seguridad social, cuestión que obliga a discutir la materia, porque no se trata, dijo, de una cuestión meramente estructural o



administrativa, sino de una cobertura más amplia de derechos o una más restringida de acuerdo al sistema en el que el trabajador esté afiliado.

Por ello, manifestó la necesidad de buscar una ruta que reduzca estas diferencias, y transitar paulatinamente hacia un régimen universal, en sintonía con las acciones emprendidas desde el Gobierno federal, como la pensión universal para adultos mayores.

Al respecto, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que desde el Legislativo se ha contribuido por alcanzar esta universalidad en materia de seguridad social, para muestra, la reforma constitucional al artículo 4º, que ha permitido la pensión, como derecho, a cerca de 11 millones de personas adultas mayores.

“Lo que nosotros hicimos fue una acción para reducir la desigualdad y la brecha entre la clase trabajadora y los segmentos de mayor poder adquisitivo. Hicimos una reforma dirigida a la población más vulnerable, que son los adultos mayores”, expresó.

Por su parte, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social señaló que la Semana Nacional de la Seguridad Social permite realizar una reflexión sobre lo avanzado y lo que falta en materia de protección a trabajadores.

Resaltó que el gobierno de la Cuarta Transformación “ha logrado hacer cambios en muy poco tiempo” y que uno de los más importantes en materia legislativa es la reforma en materia de pensiones, así como la reforma de “outsourcing”.

Mientras que el doctor Mauricio Hernández Ávila, director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), comentó que la seguridad social es la columna vertebral que articula los esfuerzos de protección que proporciona el Estado a los trabajadores, para contrarrestar los efectos de los riesgos sociales.

“El objeto es empoderar a la población para sortear los obstáculos que impiden un desarrollo sano y pleno”, subrayó.

El evento convocó a diferentes representantes de instituciones como, Hidalgo Boghio Ruíz Hernández, director Normativo de Prospectiva y Planeación Institucional del ISSSTE; Héctor Santana Suárez, titular



de la Unidad de Seguros, Pensiones Seguridad Social de la SHCP; Rodolfo Lehmann Mendoza, subdirector de Servicios de Salud de Pemex.

Así como al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna; a Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud; a Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presidente de la Comisión de trabajo y Previsión Social, quienes coincidieron en la necesidad de continuar trabajando con la mejor disposición, para lograr el andamiaje que permita establecer un seguro universal para los mexicanos.

-0-





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/04/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/insta-comision-a-plantear-una-ruta-legislativa-que-permita-un-regimen-universal-en-materia-de-seguridad-social#gsc.tab=0>